Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X • 12 de marzo de 1908 Núm. 528

EL ABOGADO DE BARCELONA D. FRANCISCO ALBÓ MARTÍ ha trasladado su bufete, al primer piso, puerta primera, de la casa número 1 de la Rambla de Cataluña, (chaflan con laRonda de la Universidad), de aquella capital.—Teléfono número 1.224.

DE POLÍTICA

Asistimos á un período de nuestra historia política, nebuloso, desorientado; nadie sabe por donde va, nadie pisa terreno firme; se nota cierta inseguridad en las ideas, falta de vigor y aun de consistencia en los programas, van achicándose las figuras parlamentarias, los hombres de hoy no son ni sombra de los que ayer fueron. ¿A que obedece semejante fenómeno?; ¿es acaso epidemia de escepticismo, decrecimiento de nivel intelectual, abstención de las grandes capacidades, ó veto impuesto á éstas por los grandes caciques para que no intervengan en la política palpitante?

Algo anormal, insólito sucede; lo que hoy pasa en las altas esferas directoras jamás se ha visto, porque antes, al menos, aunque nada se hiciera de provecho, notábase calor, energía, travesura, vida; pero en la actualidad una terrible anemia consume voluntades y pensamientos, acabáronse las arrogancias; en la gran farsa política ignoran todos su papel, y aquella resulta fría, sin interés, anodina.

Si nos fijamos en los actos de los políticos más prestigiosos, fácil nos será notar lo extraño, lo anómalo de aquellos, y no se necesita ser ningun lince para comprender que son extemporáneos, torpes. La falta de lógica es su principal defecto, la de orientación su vicio de origen; si no fuese un disparate pensarlo, creeríamos que á sabiendas se yerra.

Y de estas anomalías no se libra ningun partido; viejos y nuevos sufren idéntico mal. Maura, que tiene la pretensión de ser rectilíneo en sus determinaciones, diáfano en sus procederes, á pesar de que aparentemente parece tener criterio fijo en la cuestión de Marruecos, se ha rectificado más de una vez desde que ocurrieron los sucesos de Casablanca, y puede que le veamos al fin de la jornada seguir opuestos derroteros. ¿Ha sido más afortunado ante el problema de la solidaridad?; hostilmente pareció recibirla, y aquellas arrogancias mostradas definiéndola fueron cediendo, cediendo, hasta que le plugo aceptar á Cambó como colaborador del *inmenso* proyecto de administración local.

¿Es propio de un estadista fanático por el cumplimiento de las leyes, amigo de hacer las cosas á derechas, mantener en larga interinidad á los municipios españoles que ya cumplieron con exceso la fecha de su mandato?; ¿puede un hombre cansado de repetir que la libertad se ha hecho conservadora, prescindir por tanto tiempo de la voluntad de los electores imponiéndoles representantes quizá incompatibles con ella?; ¿creería alguien después de haber escuchado al jefe del gobierno, antes de serlo, que suspendería las garantías constitucionales ante los atentados... terroristas?

Idénticas vacilaciones, iguales anomalías notaremos en los prohombres del partido liberal. Blasonan de patriotas, y ante la salud de la patria y la salvación de sus libertades no deponen sus rencillas absoluta, indefinidamente. Son los herederos legítimos de aquel que implantó en España el sufragio universal, y al verlo en peligro, en lugar de convertirse en cruzados de la buena causa, procurando que los pueblos conozcan el daño que les amenaza, juzgan más conveniente preocuparse de la división de los solidarios, á los que unas veces combaten con antipolítica saña, y otras quedan con los brazos abiertos en espera de que caigan en ellos palpitantes de patriotismo Hurtados y Carners. Pagan con piadosas transigencias los contínuos desdenes de Maura, y oponen una debilísima resistencia á ciertos demoledores propósitos. Siempre tuvieron los liberales hombres muy estudiosos, duchos en toda clase de problemas jurídico-administrativos; ahí están las colecciones del *Diario* que lo testifican; ¿no hubiera sido lógico que al ingresar en el Parlamento la minoría solidaria compuesta de hombres nuevos, con larga y reposada preparación cultural, enemigos de las huestes liberales como no se recataban de pregonarlo, se hallasen frente á frente de personas adoctrinadas, diestras, activas, que pudiesen contrarrestar los esperados ataques? Pues no, señor, ó se les ha impuesto la mudez á los liberales por quienes pueden hacerlo, ó confesemos una tristísima verdad: que son indolentes.

En parecida ó peor situación se halla los republicanos; el cáncer de la solidaridad corroe su organización y pone trabas á sus actividades. Van ciegos, á tientas, sin acertar el camino; con Salmerón traicionan sus ideales de siempre, contra él quebrantan la disciplina.

¿Queda bastante demostrado que la incertidumbre, lo extraño, la falta de orientación y de lógica distingue á la política contemporánea? Es indudable que algo nuevo llega, lo presienten todos aunque no puedan explicarlo, tal vez sea la completa transformación de los procedimientos políticos, quizá el cambio de la sávia vieja por la jóven, el principio del fin de una raza de políticos de oficio, mal avenidos con la pesadumbre de los nuevos deberes que van trayendo los tiempos. Ahora se ha de estudiar, porque los moldes de antaño no sirven; para constituir una España nueva, son perfectamente inútiles travesuras, protecciones ajenas, ejecutorias caciquiles, ergástulos de votantes; precisa que sepan los hombres de gobierno de donde proceden, á donde van y como han de caminar; la política será una verdadera carrera que necesitará certificado de aptitud para ejercerla.

En vano esperan los partidos ser lo que fueron; ¿nada les dice la experiencia de la inutilidad de sus esperanzas? Importa poco que haya jefes expertos, si las huestes que les siguen no están preparadas para luchar en el período constituyente no muy lejano, de nuestra historia política.

V. CALVO-ACACIO.

(De *El Correo* de Valencia)

CÉDULAS PERSONALES

Con sujeción á las disposiciones vigentes, los nuevos précios de las cédulas son los siguientes:

CLASES	Importe para el Tesoro — Pesetas	Recargo municipal del 50 por 100 — Pesetas	Total importe de la cédula personal — Pesetas
Especial (1)	260	130	390
1.ª	130	65	195
2.ª	97'50	48'75	146'25
3.ª	65	32'50	97'50
4.ª	32'50	16'25	48'75
5.ª	26	13 »	39 »
6.ª	19'50	9'75	29'25
7.ª	13	6'50	19'50
8.ª	6'50	3'25	9'75
9.ª	3'25	1'63	4'88
10.ª	1'30	'65	1'95
11.ª	'65	'33	'98

(1) Al crearse esta cédula especial por la Ley de 31 de diciembre de 1905, se establece que el cónyugue de quien pague cédula de esta clase ó de las cuatro primeras que siguen, deberá pagar por razón de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquellas y sus recargos, siempre que no le correspondiera proveerse por otro concepto de cédula de clase superior.

NOTICIAS

Se halla en Barcelona, Su Magestad el rey don Alfonso XIII que es objeto de continuadas manifestaciones del entusiasmo que ha producido su nueva visita á la ciudad condal y del cariño que el pueblo barcelonés profesa á su agrégio huésped, nuestro jóven monarca.

Celebró nuestro ayuntamiento el pasado viernes sesión de segunda convocatoria, tratando, entre otros asuntos, de lo siguiente:

Se aprobó la relación de los jornales devengados, sin que se leyesen, como en la sesión anterior se acordara á instancias del señor Bassols, los detalles de la misma. Es que con este silencio, abusivo ahora, después de dicho acuerdo, se quiere confirmar los rumores que circulan de que en la cuestión de jornales y jornaleros hay algo que se desea no hacer público?

Con motivo de la lectura de un oficio de la junta provincial de instrucción pública, que en una sesión anterior se habia dejado sobre la mesa, contestando á una consulta que le hizo el ayuntamiento acerca de la situación legal de una escuela pública de esta ciudad, el señor Piferrer dirijió fuertes ataques y censuras al profesor de dicha escuela y el ayuntamiento acordó dirijirse al inspector provincial de instrucción pública pidiéndole la aclaración de vários extremos, que propuso dicho señor Piferrer se consultaran, acerca del citado profesor.

Después de una larga discusión («partida por gala en dos») se acordó conceder la explotación del Teatro Principal mediante el pago del 5 por ciento de la recaudación y la sujección á las cláusulas acostumbradas en estos casos, desde dos dias antes al en que ésto se acordaba (lo que no deja de ser muy chusco) hasta el dia 19 de abril próximo, á don Joaquin Oviedo.

Se leyó una proposición tardía y lesiva, como de costumbre, de esos *Neckers* de la comisión municipal de hacienda, que, como él sabe hacerlo defendió el señor Valles, para que por via de ensayo y término de un año se encargue á don Ramón Crós, recaudador de contribuciones del partido de Gerona, la de los impuestos de cédulas, carruajes de lujo, casinos y otros que en la capital tiene derecho á percibir el municipio, y, además, la formación del padrón de cédulas, á cuyo efecto se pondrá á disposición de dicho señor la cantidad de 1.000 pesetas cuya inversión habrá de justificar. Las principales condiciones que en la proposición se formulan son señalar al señor Crós el prémio de cobranza del cinco por ciento de la recaudación y exijirle el ingreso de esta por quincenas con un anticipo de 5.000 pesetas al procederse á la expedición de las cédulas. El señor Bassols se mostró conforme con el fondo de la proposición (y el público, y nosotros con él, lo está también porque es acaso este el único médio, dada la pericia en estos asuntos del señor Crós y la impericia en todos del ayuntamiento, de obtener una buena recaudación) y contrario á la cláusula de la concesión de 1.000 pesetas para la confección del padron, porque entiende que esta cantidad podría ser economizada encargándose los funcionarios municipales del servicio. A propósito de esta lógica oposición del señor Bassols al citado extremo, oposición que deben agradecer en primer término los funcionarios municipales por lo que les dignifica, se promovió nueva discusión, que nada favoreció á aquellos, pues con ella fué puesta en duda su idoneidad, laboriosidad y celo, y en ridículo la autoridad del secretario de la corporación y del alcalde, jefes del personal burocrático del ayuntamiento. Nosotros creemos que hay en la secretaría personal suficiente y suficientemente capaz para realizar el servicio que nos ocupa, y que este hubiera sido llevado á cabo por él con pulcritud y rapidez, máxime si se hubiera podido disponer de alguna cantidad para el pago de los auxiliares de calle precisos, y suponemos fundadamente que dicho personal no agradecerá en nada la conducta de la mayoría de los concejales que pone en entredicho su capacidad. Al fin se aprobó la tardía y lesiva proposición de los *Neckers* municipales, con el voto en contra del señor Huix

que quería que quedase ocho dias (más dias aun, señor Huix?) sobre la mesa y salvando el suyo el señor Bassols por lo que se refiere al extremo que combatió.

Los señores Balari y Piferrer, en especial este último, dieron cuenta de las gestiones que la comisión de que forman parte viene practicando en Madrid y de los resultados que de la misma se han obtenido ó se esperan. Dijo el señor Piferrer que se habia ya firmado la real orden concediendo (ratificando la concesión, ó quitándole toda traba, será, porque aquella estaba ya hecha hace tiempo) el derribo de las murallas, escepto la puerta de Francia (precisamente el lienzo cuya desaparición se hace más necesaria). Dijo tambien que se presentará á las córtes un proyecto de ley para la cesión de los baluartes (cesión que si se hace tal como tiene derecho á obtener Gerona, será muy justa é importante pero que si se realiza con tantas compensaciones como se dice son exigidas quedará desvirtuada) y del antiguo convento de San Francisco á cambio de la promesa (aunque esto se dijo, nosotros, siempre escamones en esto, y deseosos siempre tambien de que nuestros pesimismos no tengan confirmación, creemos que se exigirán realidades y no promesas) de construir un edificio para cuartel y de ceder el llamado de las Aguilas. Añadió que una vez llenados los requisitos de expedienteo necesarios se obtendrá una importante subvención, acaso muy aproximada á la totalidad del importe, para la construcción de un edificio ó vários edificios destinados á escuelas y que será autorizada una lotería para crear con su producto un orfelinato (proyecto expuesto por el señor vicario general de esta diócesis en la reunión de autoridades y entidades hace dias celebrada y á la que asistió en representación própia y de la del señor obispo). Y, por último, anunció que la idea de la celebración de festejos aquí, para conmemorar el centenario, había sido muy bien acogida en la córte, abrigando la convicción de que cuando se haya formulado y expuesto el proyecto y presupuesto de los mismos, se conseguirá un éxito para la subscripción nacional que se inicie, que será patrocinada por valiosos elementos, en especial por la prensa madrileña y de esta la militar. Con el mayor gusto fueron oidas las manifestaciones del señor Piferrer, que fué felicitado con sus compañeros de comisión por el señor Bassols en nombre de los demás concejales, y con el mas vivo deseo de éxito hacemos nosotros vótos para que se confirmen en todas sus partes las optimistas impresiones de la comisión, ya que, en honor á la verdad, y descontando la confirmación del permiso de derribar las murallas, no hay hasta la hora en que estas líneas escribimos más que promesas é impresiones, si bien de un optimismo bien fundado.

El presidente señor Catalá dió cuenta de haber sido avisada oficialmente la corporación de la próxima llegada á Barcelona de su magestad el rey, y pidió autorización para ir con una comisión de concejales á saludar en nombre de Gerona, y ofrecer los respetos del ayuntamiento, al monarca, aprovechando la ocasión para suplicarle su apoyo en favor de las peticiones que la ciudad tiene formuladas al gobierno y que visite nuestra capital. Tras unas frases «de cajón» de los señores Piferrer y Balari, fué concedida por unanimidad la autorización. Nosotros, en general contrarios á viajes de comisiones, que tanto contribuyen en Gerona al estado de penuria del erario municipal, encontramos muy bien que se haya acordado que vaya una á Barcelona con los fines indicados (como aplaudimos con la sola reserva del número de sus componentes el nombramiento de la que fué á Madrid), pero insistimos en nuestra opinión de que los que formen comisiones de la clase de la que nos ocupa pague los gastos de su peculio particular, pero «de verdad», no como aquellos concejales que fueron á Barcelona hace algun tiempo á tomar parte en un acto político con la promesa de no gravar por ello el presupuesto municipal y unos meses después presentaron una crecidita cuenta del viaje, que sumisamente aprobó el ayuntamiento y diligentemente pagó el alcalde ordenador de pagos.

Despues de lo anterior terminó la sesión.

El exsenador por esta provincia, don Jaime Roure, ha recibido recientemente las siguientes cartas:

«El Director General de Obras públicas. —Excelentísimo señor don Jaime Roure Prats—Mi distinguido amigo: cuando me ocupe nuevamente de subastas de carreteras, tendré en cuenta su interés porque se anuncie la del tercer trozo de la de Gerona á Santa Coloma de Farnés, para procurar complacerle.—Sabe que es suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*R. Andrade.*—28-II-908».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Jaime Roure Prats.—Mi distinguido amigo: procuraré con sumo gusto llevar lo antes posible á la aprobación del Consejo de Ministros el expediente de subasta de la carretera de Gerona á Santa Coloma de Farnés, tercer trozo, que me recomienda con tanto empeño.—Queda suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—*A. G. Besada.*—1.º de marzo de 1908.»

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Y dice Massó.

«Tenemos entendido (siempre en el uso de estas fórmulas que no le pueden comprometer, ó, dicho en otra forma, siempre tirando la piedra y escondiendo la mano) que para remediar en lo posible la apurada situación económica del municipio se trata de proceder al coronamiento de los soberbios plátanos del paseo principal de la Dehesa. (Massó no ha oido decir esto á nadie, por que nadie en el ayuntamiento ni fuera de él ha pensado en semejante barbaridad, pero como segun es público y notorio... y requeteprobado, los coronamientos y talas de árboles son su contínua obsesión, lo mismo cuando para desgracia de la municipalidad estuvo en el ayuntamiento que desde que fué afortunadamente arrojado de la corporación para no poder volver á poner en ella su maléfica planta, apesar de sus constantes y rastreros trabajos para lograrlo...!). La experiencia ha demostrado cuan rapidamente vuelven dichas plantas á adquirir gran frondosidad; (Massó es en esto sastre que conoce bien el paño) pero se trata de las del único paseo (aquel paseo es uno de los más hermosos de Gerona, pero, por suerte de la ciudad, no es el único como con su acostumbrada ligereza y desaprensión afirma Massó) que tienen los gerundenses donde buscar en verano un alivio á los rigores del calor en las horas de sol; (y en invierno y á esas horas, á los rigores del frio, pedestre escribidor) creemos que si se tratara de sacrificarlos para realizar alguna mejora de gran importancia (tal como subvencionar á alguno de sus cachorros ó mejorar las vías donde tiene las propiedades... matrimoniales, ¿verdad?) no cabría censuras; (sobre todo suyas, que son equivalentes á los aplausos de la generalidad) pero para salvar las consecuencias de una gestión desdichada (la de cuando era Massó concejal, ó la del señor Jubany contra la cual habia de aportar aplastantes pruebas... que se convirtieron en picotazos de cuervo?) sería perdonable.

¡Y que descansado debe haber quedado Massó después de escribir esto sin base ni fundamento alguno, pues, repetimos, lo del descabellado intento de coronación de los plátanos citados es pura invención suya, y... sin sentido común!

Después de pasar unos dias con sus distinguidas familias en Arenys de Mar y Barcelona, respectivamente, regresaron á esta ciudad, los señores obispo de la diócesis y gobernador civil de la provincia, pero este último volvió á marchar el lunes á la ciudad condal para cumplimentar á Su Magestad el rey.

El sábado último hubo de reunirse la junta provincial de sanidad para tratar de la real orden dictada recientemente por el ministro de la gobernación, acerca de la prostitución, que queda tan desorganizada y peligrosa para la salud pública y el decoro de las poblaciones, como todos los servicios en que pone sus pecadoras manos ese desdichado ministro.

Hace tiempo que está anunciada para el próximo sábado una nueva subasta de los solares del baluarte de Figuerola, sin que hasta la fecha hayamos podido ver ninguna órden suspendiéndola en virtud de las negociaciones que se realizan para la cesión por el Estado al ayuntamiento de dicho baluarte, suspensión que debiera decretarse enseguida, pues si la subasta se llega á realizar con éxito (y si se celebra no faltarán postores avisados que preveyendo para más tarde un buen negocio á costa de la ciudad quieran emplear sus capitales en la adquisición de aquellos terrenos) las complicaciones para la toma de posesión del baluarte serían grandes y de dificultoso ó costosísimo vencimiento.

¿Llegará la pasividad é indiosincracia de los llamados á evitarlo, hasta permitir que la citada subasta se celebre?

Un apreciable subscriptor que, perdone que lo digamos, demuestra ser muy cándido ó muy desconocedor de cosas y personas relacionadas con su carta nos escribe incitándonos á que digamos desde estas columnas que ha llamado mucho la atención que aquellos... periodistas (algun nombre, aunque nos duela deshonrar éste con tal aplicación, hemos de dar á ciertos sujetos) que atronaron los espácios con sus amenazas de apabullar al concejal señor Jubany con los incontravertibles datos que aportarían acerca de la que llamaban desastrosa, escandalosa y perniciosa conducta de este como alcalde y ordenador de pagos interino, no hayan comenzado siquiera á realizar aquellas amenazas y aun hayan cesado como por encanto en aquellos ridículos intentos de demostración de que no había sido buena la gestión del señor Jubany, que más tuvieron de artículos cobardemente difamatorios que de campaña de oposición á quien unos meses antes, y por los mismos actos que no hallaron bien despues, aplaudian á rabiar.

Pero ¡que ha de haber llamado esto la atención más que á algún cándido como usted, subscriptor apreciado, si aquí, que todos nos conocemos, en cuanto vimos que el señor Jubany tosía un poco fuerte y sacaba á relucir los muchos trapos súcios de esos... sujetos, ya dimos por descontado que callarían como muertos, sin perjuicio de pedir humildemente piedad, por los médios que comunmente emplean!

Queda, pues, complacido nuestro comunicante, pero conste que la estrañeza por lo sucedido es solamente suya.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Durante la presente cuaresma se practicará el piadoso ejercicio del via-crucis: en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús los miércoles á las 11 y los sábados á las 18'30, en la de San Félix los viernes á las 18 y en la de Santa Susana del Mercadal los domingos á las 15. Además, los domingos, se recorrerán en procesión, previamente autorizada por el señor obispo de la diócesis, las estaciones del Calvario, acto que ya se celebró el pasado domingo con gran concurrencia de fieles, á quienes, al llegar á la capilla, dirijió una sentida y elocuente plática el ilustrado catedrático del seminario conciliar doctor Trigás.

Por gestiones practicadas por el ayuntamiento de Espolla y apoyadas eficazmente por el digno administrador principal de correos de esta provincia, la dirección general del ramo ha dictado una órden suprimiendo los peatones conductores de correspondencia entre La Junquera y Espolla y Figueras y Mollet de Perelada, dotados con 590 y 575 pesetas anuales, respectivamente, y creando: una conducción de correspondencia en automóvil ó carruaje entre la estación de Perelada y el pueblo de Espolla, que se concederá al mejor postor en la subasta que, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales, se celebrará en su dia; dos peatones entre La Junquera y Cantallops y entre Figueras, Viladrau, Cabanas, Massarach y San Clemente Sasebas, con el sueldo anual de 200 y 500 pesetas, respectivamente, y derecho al reparto y cobro de las cartas en sus demarcaciones y una carteria en Espolla, con el sueldo anual de 150 pesetas y cobro del reparto.

A buen seguro que, cuando los turiferairos de los diputados solidarios, cuya única misión parece ser intentar disimular la inutilidad y abandono de estos, atribuyendo á su mentido celo cuanto, venga de donde viniere y por quien se consiga, se concede á esta provincia, se enteren de esta reforma que nos comunica de Madrid y que há instado unicamente el ayuntamiento citado, darán la noticia con la invariable y desacreditada fórmula de «gracias á don Fulano de Tal (el díputado del distrito que por clasificación solidaria corresponda)...», como, entre otros casos, hicieron recientemente, tan de memoria ó arreglado al patrón de siempre, cuando se estableció la conducción entre San Miguel de Fluviá y San Pedro Pescador, pedida en su tiempo por el diputado don Luis Canalejas y concedida ahora á instancias y por un recordatorio del administrador principal, por consentirlo las cifras del actual presupuesto, mayores que las de los anteriores.

***

Tambien han sido creados por la dirección general de comunicaciones y con motivo del citado aumento en el presupuesto del ramo, los siguientes peatones y carteros para pueblos de esta provincia:

Peatones: de Figueras á Ordis por Santa Leocadia de Algama y Borrasá, con 400 pesstas anuales; de Ribas á Campellas, con 300; de Riudellots á Campllonch y San Andrés Salou, con 400; de Gerona á Tayalá, Cartayá, San Medin, Moncal, Canet de Adri y Adri, con 500; de Torroella de Mongrí á Gualta y Fontanilles, con 250; de San Jaime de Lierca á Palau de Montagut y Montagut, con 250; de Sarriá á San Julian de Ramis, con 250 y de Vilajuiga á Pau y Palau Sabardera, con 350.

Carteros: de Báscara, sirviendo á Orriols, con 200; de San Hilario Sacalm, con 150 y de San Juan de Palamós, con obligación de recibir y entregar la correspondencia á la ambulancia de Flassá á Palamós.

La pasada semana, en la calle de la Cort-Real, esquina á la cuesta de Santo Domingo, de esta ciudad, estuvo á punto de ocurrir una desgracia. Del antiguo caserón que forma aquella esquina se desmoronó una chimenea, yendo á parar á la via pública, (tan concurrida siempre en aquel punto, sobre todo desde que en él hay instaladas dos escuelas públicas) gran parte de los materiales que la formaban, no causando daño á persona alguna, por verdadero milagro, ya que los que presenciaron el accidente no se esplican como á consecuencia del mismo no resultó cuando menos herido alguno de los muchos transeuntes.

La desgracia que no ocurió aquel dia y en aquel punto, puede muy bien ocurrir cualquier otro dia y en cualquiera de los otros puntos de esta ciudad donde existen dificios que, á procederse con más independencia, patriotismo y celo, debieran ser declarados ruinosos, exijiendo su recomposición cuando proceda ó su derribo si su estado lo exije, pero como en los encargados de hacer cumplir leyes y ordenanzas en este punto, faltan aquellas condiciones, todo seguirá igual y veremos en pié muchas construcciones sin la solidez necesaria, apuntaladas inclusive, y continuarán los viandantes expuestos á morir ó quedar inutilizados al pasar junto á ellas.

El caseron que ha motivado estas líneas, y del que para desgracia de su propietario es procurador Massó, (con lo que queda esplicado que su diario-sable haya callado *prudentemente* el accidente relatado) ostenta todavía los canalones que no consienten las ordenanzas municipales, y que tanto molestan á los transeuntes en dias de llúvia, apesar de lo cual arquitecto, alcalde y ayuntamiento... tan frescos.

Se nos ha dicho que se trata de fundar en esta capital un centro verdaderamente republicano en el que estarán agrupados cuantos leal é integramente profesan estos ideales, ya procendentes del antisolidarismo, ya desengañados de la solidaridad que, favoreciendo personal y escandalosamente á los capitanes Araña que con fines electorales y de medro la fundaron, ha atrofiado todos los sentimientos políticos de los que ilusos é incautos fueron á ella de buena fé.

El viernes último llegaron á esta ciudad, procedentes del depósito que el Estado tiene en Hospitalet, los dos caballos sementales «Burguebus II» y «Flambart», destinados á la parada de esta ciudad, y desde el lunes funciona dicha parada, establecida en el cuartel de San Francisco, en la for-

ma y condiciones que minuciosamente detallamos en nuestra edición de 20 del pasado més de febrero.

El próximo jueves, festividad de San José, por la mañana, contraerán matrimonio en Palafrugell, donde residen los deudos de la nóvia, la distinguida señorita Rosa Vergoños Ferrer y nuestro querido amigo el jóven é ilustrado abogado de este colegio, don José Catalá Huguet, quienes despues de su viaje de boda fijarán su residencia en esta capital.

Hacemos votos por la eterna felicidad del futuro matrimonio.

La pasada semana estuvieron un dia en esta ciudad el inspector general de tribunales y magistrado del supremo don Alvaro Landeira y el secretario de gobierno de la audiencia territorial de Barcelona don Manuel Sierra, que giraron nna rápida visita de inspección á la audiencia provincial, juzgado de primera instancia del partido, juzgado municipal de la capital y prisión preventiva, de cuya visita quedaron muy satisfechos segun dice un colega barcelonés.

Nuestro distinguido amigo particular, el reputado abogado de Barcelona don Francisco Albó Martí, ex-diputado á córtes por Olot, en la necesidad de dar más amplitud á su despacho por el natural crecimiento de su clientela, lo ha trasladado al piso primero de la misma casa en cuyo piso principal lo tenía instalado á la par que su domicilio particular, rambla de Cataluña, 1, chaflan con la ronda de la Universidad.

El lunes último fueron remitidos al parque de artillería de Barcelona, por el depósito de armamento de esta plaza, cuatro cañones de bronce rayado de ocho centímetros y un mortero de igual material y de treinta y dos centímetros, inútiles para el servicio por ser de modelos caducados, y que han de ser fundidos para destinar el bronce, segun se cree, al monumento que se ha de levantar en Zaragoza.

De Figueras serán enviadas tambien con igual objeto algunas piezas existentes en aquel depósito.

Como segun nuestras noticias son vários los industriales de esta provincia (especialmente corcho-taponeros) que se aprestan á concurrir á la exposición hispano francesa que se celebrará en Zaragoza con motivo de la conmemoración del centenario del heróico sitio de aquella ciudad (la sociedad Construcciones Mecánicas y Eléctricas, de esta capital, tiene solicitado un regular espácio) hacemos público que el plazo para la inscripción de los que deseen tomar paren aquel certámen internacional ha sido ampliado hasta el 30 del corriente mes.

En la iglesia parroquial de San Félix, de esta ciudad, se está celebrando el devoto ejercicio del mes de marzo consagrado á San José, rezándose diariamente á las 6'45 la corona, y celebrándose á continuación misa en el altar dedicado en aquel templo á dicho patriarca.

Agradecemos á nuestro apreciado amigo don José Grases Oms el ofrecimiento que se ha servido hacernos de su nueva habitación y despacho de abogado, en la calle de Rosellón, número 220, piso tercero, de la ciudad de Barcelona.

El sábado último se registraron en esta ciudad dos sucesos, casi iguales por su origen, aunque bien distintos por sus consecuencias, pues mientras las de uno fueron de poca importancia, aunque lamentables, las del otro fueron desgraciadamente muy graves, de los que puede darse bien la culpa á la desidia que, en casi todos los órdenes, impera en esta capital.

Un buey enorme, pues se dice que pesaba más de 500 kilógramos, propiedad del vecino de Bescanó, Benito Tallada *Ribas*, y que al parecer es amenudo presa de unos accidentes que le hacen caer, sufrió en el Areny uno de estos, en el preciso momento en que pasaba junto á una pobre mujer llamada María Sardana que se hallaba en aquel paraje (dedicada á la venta de bebidas al copeo en un puesto por cuya instalación se nos dice que pagaba arbitrio municipal), con tan mala fortuna para esta, que, cogiéndola debajo) le causó tan tremendas contusiones y heridas que fueron causa de que al dia siguiente falleciese en el hospital á donde fué llevada.

Un becerro, que circulaba tan libremente como se consiente en esta ciudad á toda clase de ganado, al pasar por delante de una tienda de sastrería y de un puesto de cuchillería de la calle del Peso de la Paja, se metió en la primera y embistió la segunda, causando muchos destrozos en géneros y escaparates y produciendo várias contusiones á dos mujeres llamadas Dolores Viella y Ana Codina que hubieron de ser asistidas por un médico.

Si, como aconseja el sentido comun, ya que no se quiera obedecer á otros dictados, no se hubiera consentido el establecimiento de un puesto en el Areny, entre bueyes, y no se consintiese circular á estas y otras reses, tan mal acondicionadas, por las calles y caminos de este término municipal, es casi seguro que no hubiéramos tenido que registrar las antedichas desgracias y que no estaríamos constantemente expuestos á otras parecidas ó peores, pero como no se permitió lo primero y se consiente, y, lo que es peor, se seguirá consintiendo, lo segundo, la exposición de los viandantes continuará y el registro de desgracias no podrá cerrarse.

Y los obligados á hacer cesar este bochornoso estado de cosas, tan campantes!

En la Catedral predicará todos los lúnes, mártes, jueves y domingos de la presente cuaresma el reverendo Valentin Torres, y en la iglesia de San Félix, todos los miércoles viernes y domingos el reverendo Jacinto Blanch. Los sermones en el primero de dichos templos tendrán lugar durante la misa conventual en los dias festivos y despues del toque de la oración de la tarde los laborables, y en el segundo todos los dias á las 18.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Parece que por el somaten de este partido se preparan algunos actos para solemnizar el centenario de los sitios. Entre otros hemos oido hablar de la colocación de una lápida dedicada á los héroes de 1808-1809, la solemne bendición de una bandera blanca con las imágenes de la Virgen de Montserrat en el anverso y de San Narciso en el reverso para uso del somaten de dicho partido, la celebración de una misa de campaña en la plaza de la Independencia y de otros festejos populares.

Nuestro amigo el hábil dibujante don José Divi y Casas y su esposa la inteligente bordadora doña Dolores Beyras, han establecido en esta ciudad un taller de dibujos, bordados y labores artísticas, en su domicilio de la calle de la Zapateria Vieja número 5, 1.º (junto á las oficinas de correos) en el que no dudamos se verán favorecidos por numerosa clientela.

Por gestiones del digno coronel, primer jefe del regimiento de infantería de Asia, de guarnición en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Jaime Boch, el cuartel de Santo Domingo, que ocupa aquél, vá á ser dotado de un gimnasio que construirá la comandancia de ingenieros de Gerona. La concesión de la mejora ha sido muy bien recibida en el citado cuerpo, y por su iniciativa y trabajos en pró de su realización, ha sido muy felicitado el señor Bosch.

Para cumplimentar á Su Magestad el rey en nombre de la ciudad y ayuntamiento de Gerona, y por acuerdo unánime de este, el lúnes fueron á Barcelona el alcalde don Manuel Catalá y los concejales don Francisco Montsalvatje y don Federico Bassols, que regresaron ayer á mediodia muy satisfechos, lo mismo de la acogida que les dispensó el monarca, por quién fueron recibidos en audiencia privada el mártes por la tarde, que de los ofrecimientos que les hizo el presidente del consejo de ministros de estudiar de nuevo y detenidamente con los de la guerra é instrucción pública las peticiones formuladas por Gerona con motivo del centenario de los sitios, á fin de acceder á ellas en la medida más ámplia posible. Los señores Catalá, Bassols y Monsalvatje asistieron á todos los actos organizados en honor de don Alfonso y le invitaron en nombre de la ciudad para visitarla cuando en ella se conmemore el centenario.

Ha sido pedida en matrimonio para nuestro jóven amigo de esta ciudad y procurador de los tribunales, don Joaquin de Careaga y de Pastors, la distinguida señorita Trinidad Monsalvatje, hija de nuestro tambien amigo el banquero de Figueras don José Monsalvatje y Fossas.

En el despacho de la alcaldía tuvo lugar antes de ayer por la tarde una reunión, á la que no nos fué posible asistir por haber llegado inoportunamente á nuestras manos la correspondiente invitación, con el fin de trazar las líneas generales de un proyecto de festejos que pueda servir de base á la comisión municipal que hay en Madrid para recabar donativos con que celebrarlos.

Por referencias sabemos que la concurrencia á dicha reunión fué poco numerosa y que en ella se discutió mucho, emitiéndose diversas ideas (alguna descabellada y muchas de dificil realización) y acordándose por fin, á propuesta de don Emilio Grahit, á quien muy acertadamente se dejaron muchas iniciativas, señalar el mes de septiembre de 1909 (como el más indicado por los sucesos que durante el mismo del año 1809 se desarrollaron en esta ciudad) para la celebración de los festejos, que pueden consistir en la inauguración del edificio ó edificios destinados á escuelas, creación de un importante monumento al ejército y al pueblo defensor de Gerona, celebración de una exposición, fundación de un orfelinato, celebración de una gran fiesta cívico-militar, organización de un certámen literario, etc., etc.

Importante regalo

A LOS LECTORES DE «HERALDO DE GERONA»

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Gerona ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica, y en el corto plazo de 30 dias, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á la Sra. viuda de Leandro Comas, calle de Anselmo Clavé, Gerona.

Caduca el dia 15 de Marzo

De la provincia

Durante la pasada semana el tiempo estuvo revuelto en casi toda la provincia, habiendo nevado y granizado en muchos puntos.

El próximo domingo celebra féria la villa de Ripoll y el jueves siguiente la ciudad de Santa Coloma de Farnés.

El dia 5 del corriente falleció á consecuencia de una angina de pecho que sufría, en el manso Sureda, del término municipal de Llagostera, propiedad de sus padres, el jóven don Marcelino Domenech Vendrell, de 21 años de edad, hijo de nuestro estimado amigo el hacendado don Antonio Domenech Puig.

La muerte del malogrado jóven ha sido muy sentida por lo que era apreciado y por las simpatías de que goza toda su familia, sentimientos que se pusieron de manifiesto en el acto del sepélio del cadáver, al que asistió una gran concurrencia.

Reciban los padres, hermanos y demás familia del difunto, la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia esperimentada.

Con motivo del artículo publicado en nuestra penúltima edición con el título de «El camino más acertado», y por el cual ha recibido su autor, compañero nuestro, várias felicitaciones, un estimado subscriptor y amigo nos dirije las siguientes líneas:

«En el periódico de su digna dirección he leído durante el tiempo que me honro en ser subscriptor del mismo, muchas cosas buenas, pero ninguna me habia parecido tan acertada como lo que se dice en el artículo de fondo del número de 27 de febrero próximo pasado. La idea de guerra al analfabetismo, es escelente, y el médio que se propone en dicho artículo para combatirlo es tan oportuno como práctico. Para probar esto último puedo decirle que yo he podido ver las ventajas que reporta la juventud de un pueblo rural muy pequeño que no tiene dos casas unidas, y que por consiguiente no podria recibir instrucción alguna, de que se dedique á la enseñanza el cura-párroco. En Solius, término de Santa Cristina de Aro, el párroco, reverendo señor Roure, viendo la imposibilidad de que sus jóvenes feligreses pudieses aprender á leer, se prestó á enseñarles en la casa rectoral en las noches del invierno (por cierto que pagando de su bolsillo todo el modesto material necesario para ello) y ha conseguido tan buenos frutos que hay jóven que ha ido al servicio de las armas, y desde donde se encuentra ha escrito muy agradecido por las ventajas que le ha reportado saber leer y escribir y algo de aritmética. Todos los pueblos rurales, como se expone muy bien en dicho artículo, y todos los feligreses, debieran imitar la conducta del digno párraco y de los habitantes de Solius».

Una horrorosa desgracia ha llenado de consternación á los vecinos de Paláu Sabardera.

El dia 5 del corriente, al niño José Ortensi, de 8 años de edad, se le prendió fuego á sus vestidos en un momento en que su madre habia salido á cumplir un encargo. La desgraciada criatura, al verse presa de las llamas, salió al balcón demandando auxilio, corriendo á prestárselo su compañero Manolito Muntada que, con un valor y serenidad ejemplares, le rasgó los vestidos para librarle del terrible elemento, no sin recibir algunas quemaduras en las manos, y después le envolvió con un trapo, que halló á mano, y cargando con aquella masa informe la llevó á su cama.

Tan extensas y profundas quemaduras recibió en todo el cuerpo el infeliz niño, que fueron ineficaces los auxilios de la ciencia.

El entierro del cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo; á el concurrieron todos los niños de la escuela deseosos de rendir el último tributo á su compañero, é infinidad de personas que comprendiendo el dolor que aflije á la familia Ortensi, quisieron proporcionarle con ello un lenitivo para el mismo.

El ayuntamiento de La Bisbal ha nombrado secretario del mismo á don Francisco Vazquez.

Otro *desinteresado* triunfo de los muchos que se viene apuntando la *patriótica* solidaridad!

Dice *La Frontera*, de Camprodón, que han quedado completamente terminadas, sin que durante las mismas se haya tenido que registrar desgracia alguna, las obras de perforación para los túneles necesarios al paso del canal conductor de las aguas del Ter en los términos municipales de Setcasas y Vilallonga para el aprovechamiento de un gran salto con destino á producción de energía eléctrica.

LIBROS Y PERIODICOS

Nómada.—Este es el título del cuento que obtuvo el primer prémio en el brillantísimo concurso organizado por *El Cuento Semanal*. La publicación, por consiguiente, de esta obra, constituye un verdadero acontecimiento literario, puesto que anuncia la aparición de un escritor meritísimo, del cual debemos de esperar muchas y muy altas obras de belleza.

Gabriel Miró es un estilista perfecto, educado en la reposada lectura de nuestros grandes clásicos, y un «emotivista» poderoso, que sabe registrar hondamente las almas y darnos la sensación de los paisajes con aquel arte patrimonio exclusivo de los maestros de la novela.

Nómada es una narración inolvidable, llena de color y de emociones, vaga, incoherente y cargada de amarguras y de dolor, como la vida misma.

El Cuento Semanal bien puede envanecerse de haber «descubierto» (esta es la palabra), á Gabriel Miró, escritor modesto de cuyo nombre nadie recordaba, y que pronto conquistará un lugar preeminente en nuestra juventud literaria.

—*La cieguecita* es un sentido cuento andaluz de Lola Ramos de la Vega, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número.

El número contiene, además de la portada á todo color, «Barcarola», por E. Varela; «Carne y pescado», por Luis de Tapia y Xandaró; «Uno que ha encontrado la felicidad», por J. M. Salaverría y Regidor; «La piel del diablo», por Felipe Pérez y Espí; «Presagios de Gerineldo», por Cristóbal de Castro y M. Bringa; «El 14.º tercio de la guardia civil», información con fotografías; «Refranes ilustrados», y «Carambola rusa», por Atiza; «Cantares ilustrados», por Xandaró. Mesa revuelta. Sección recreativa y «Vida y milagros del

hijo de Gedeón», en colores.

La Crónica gráfica publica: el baile de niños en la embajada de Inglaterra. El minué de casa de la marquesa de Squilache. Una nutrida información de carnaval y los reyes en Andalucía, etc., etc.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Dia 12, jueves.*—San Gregorio el Magno papa y doctor.

13, viernes.—Santos Ramiro, Rodrigo y Salomón mártires.—*Abstinencia de carne.*

14, sábado.—Santa Florentina virgen.

15, domingo II de Cuaresma.—Santa Madrona virgen y San Raimundo ab. de Fitero.

16, lunes.—Santos Heriberto obispo y Abrahan solitatio.

17, mártes.—Santos Patricio obispo y José de Arimatea, confesores.

18, miércoles.—El Arcángel San Grabiel y el beato Salvador de Horta.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia de las Dominicas y el próximo domingo empezarán en la del Sagrado Corazón de Jesús, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'45 á 18'45.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 7 de marzo de 1908.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)	28'75	27'50
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	34'	32'
Habas id.	26'50	25'50
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	7'	»
Patatas id.	8'75	7'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	18'
Aceite de oliva id.	124'	110'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'	»

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —

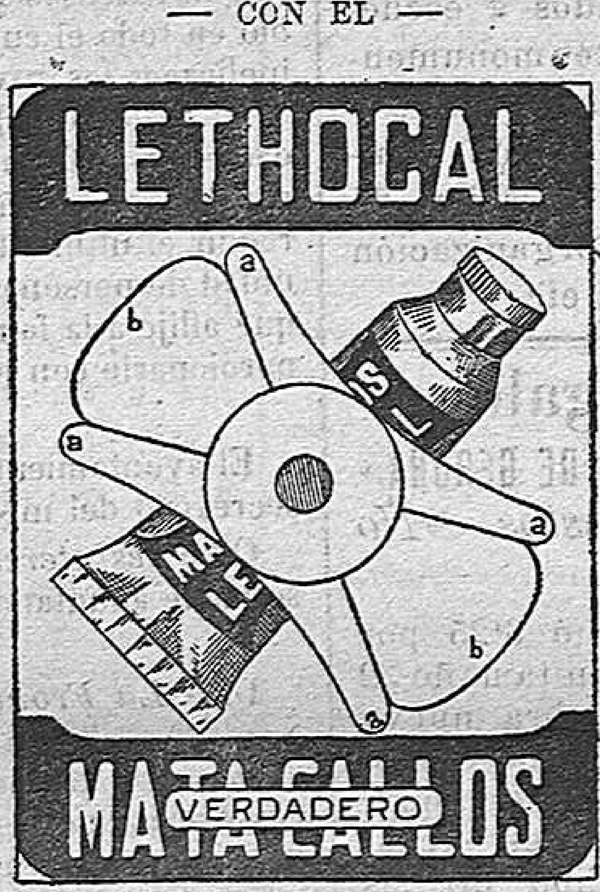

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callicidas.
PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
ECONOMICO y de fácil aplicación.
UNA peseta estuche completo.

DE VENTA
CASSA de la SELVA.—Farmácia Gener.
FIGUERAS—Farmácia Secret, subida al Castillo 6 y Farmácia Deulofeu y Martin.
GERONA—Farmácª Grau Romanaty.
LLAGOSTERA — Farmácia Adroher.
S. FELIU DE GUIXOLS. —Farmácia Rodas.
PALAMÓS—Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL
Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
Progreso, 4. = Gerona

José Alegri Brucel

recadero de Cassá de la Selva á Barcelona y vice-versa, hace viajes diarios de ida y vuelta, excepto los domingos.

Servicio rápido y esmerado.
Se responde de los extravíos.

Encargos: plaza de la Coma, 6, carnicería, en Cassá de la Selva y Filateras, 6, bajos (cerca la plaza del Angel), en Barcelona.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capitulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitivo y cuantitativo *practicado por el*

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15'50
Densidad á 19ºº.	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	3'6ºº
Anhidrido carbónico libre.	1'9117 grs
Bicarbonato sódico.	0'0861 »
» potásico.	0'0037 »
» magnésico.	0'3653 »
» cálcico.	1'5071 »
» ferroso.	0'0173 »
Manganoso	**0'0044 »**
Cloruro sódico.	0'0630 »
» potásico.	0'0028 »
Sulfato cálcico	0'0144 »
Silicato sódico.	0'0694 »
Silice.	0'0225 »
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmácias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . **Don Enrique Freixas**
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . **Don Juan Fortó**
PALAMOS. . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . **Don José Rahola**

ORBI...!

(DE TODO EL MUNDO)

no se ocupa de la política
ni de sucesos sangrientos

En cambio la revista semanal ilustrada ORBI...! tiene al corriente á sus lectores de todo lo que se descubre en el campo de la ciencia.—Publica cada número los últimos adelantos en Maquinaria y Electridad.—Secciones de Artes y Oficios y Formularios para diversos usos industriales. Completan el texto de esta Revista, páginas de actualidades de todo el mundo: de Astronomía: de Modas: de Historia Natural: Curiosidades: Biografías ilustradas de hombres célebres: Arte é Historia: etc., etc.—Regala obras en forma encuadernable.

La revista semanal ORBI...! forma un magnífico tomo cada año de más de 1000 páginas con 1400 grabados, resultando la Enciclopedia de conocimientos útiles más curiosa del mundo.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.
Se vende en todos los kioscos y librerías de España y América

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas.	35,750,000	oro.
Beneficios declarados.	»	175,000,000	»
Fondos acumulados.	»	282,500,000	»
Siniestros pagados.	»	590,000,000	»

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats